



C/3561/2023

Nº 503

*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha sancionado el siguiente  
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Autorízase el ingreso al territorio nacional de 13 (trece) efectivos de la Guardia Nacional de Connecticut y 1 (una) aeronave Hércules C-130 de los Estados Unidos de América, con motivo de la participación en el intercambio conjunto-bilateral con la Fuerza Aérea Uruguaya, en el período comprendido entre el 5 y el 10 de junio de 2023.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de mayo de 2023.

  
FERNANDO RIFOLL FALCONE  
Secretario

  
SEBASTIÁN ANDÚJAR  
Presidente